

Extracto de acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito de Tetuán en la sesión ordinaria celebrada el día 3 de febrero de 2022.

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 3 de febrero de 2022.

Presidencia de Doña Blanca Pinedo Texidor.- Asistieron la/os Vocales Vecinas/os: por el Grupo Municipal Más Madrid, Doña Andrea Fernández Balbín, Don Guillermo Romero Lázaro, Don Adrián Decimavilla García, Don Francisco Javier Sulleiro Martín-Pozuelo, Doña María Irene Prior San Julián, Doña Mónica Company Martín, Doña Ainhoa Granero Sainz y Don Norberto Eliseo Azor King; por el Grupo Municipal del Partido Popular, Don Miguel Martínez Truchaud, Doña M^a de la Natividad Gil Matesanz, Don Manuel Gómez Hernández, Doña Esther Covadonga Muñiz de la Torre, Don Héctor Ayala Quintana, Don Felipe Palomino Moraleda y Don Tamás Olasz Olvedi; por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Doña Gloria García Requeno, Don Israel Bruce Ortiz Cedillo, Don Eugenio Jesús Parejo Cendón, Doña Sofía Karina Choy Castillo, Don Juan Egea Lara y Don Rubén Tamboleo García; por el Grupo Municipal Socialista, Don Rafael Álvarez Castillo, Doña Isabel Valverde Virseda, Don Félix Nenclares Alonso y Doña Josefa María Sainz Martín; por el Grupo Municipal Vox, Don Daniel Fernández Salvador y Don Alejandro Gozalo Yáñez; por el Grupo Municipal Mixto, Don Lucas López Moreno y Doña Beatriz Almagro Fernández. Asistió a la Sesión la Concejala Doña María del Mar Barberán Parrado, así como el Coordinador del Distrito, Don Pedro Guitart González-Valerio, y la Secretaria, Doña Olga Caballero Mateos.

Se abre la sesión a las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos.

ORDEN DEL DÍA

ACUERDOS:

I. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

1. Aprobada por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria de Presupuesto, celebrada el día 2 de diciembre de 2021.
2. Aprobada por mayoría el acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 13 de enero de 2022.

II. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

3. Aprobada por mayoría la proposición n.^º 2022/0060999 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, relativa a Leopoldo de Luis, del siguiente tenor:

"Que la Junta Municipal de Tetuán, o en su caso inste al Órgano competente, para hacer las gestiones pertinentes que posibiliten realizar el estreno del documental 'De aquí no se va nadie' en el C.C. Eduardo Úrculo, lugar donde se hace entrega de los premios, anualmente, a los galardonados, participantes en el Certamen Leopoldo de Luis".

4. Aprobada por unanimidad la proposición n.^º 2022/0061064, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, relativa a la seguridad vial en la intersección de la calle Jerónima Llorente con las calles Leñeros, Juan Pradillo y María Ignacia, del siguiente tenor

"Que la Junta Municipal de Tetuán, o en su caso, inste al órgano competente para que realice las siguientes actuaciones: a) En las aceras limítrofes a la intersección de la calle Jerónima Llorente con las calles Leñeros, Juan Pradillo y María Ignacia, construcción de ampliaciones en las esquinas de las aceras, las llamadas 'orejas', con rebajes de aceras y diferentes pavimentos para la señalización del cruce peatonal para personas invidentes y construir una

intersección elevada al nivel de la acera para crear una intersección segura y de baja velocidad. b) Se realicen las gestiones necesarias para situar en la calle Leñeros en su cruce con Antonia Domínguez y María Pedraza un badén aprovechando el paso de cebra de la calle Leñeros".

5. Aprobada por mayoría la proposición n.º 2022/0061100, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, relativa al cierre de un tramo de la calle Alejandro Rodríguez, del siguiente tenor:

"Que la Junta Municipal de Tetuán, o en su caso, inste al órgano competente para que se realice el cierre al tráfico de la calle Alejandro Rodríguez y su peatonalización, en el tramo comprendido entre la Avenida Pablo Iglesias y la calle Numancia, dejando a salvo las tres entradas a los garajes privados, una desde Avenida Pablo Iglesias y a los otros dos desde la calle Numancia".

6. Aprobada por mayoría la proposición n.º 2022/0070403, presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

"En la calle General Perón 25, en la acera colindante a la zona ajardinada de entrada en el túnel, hay un corte de la calzada, dicha calzada ya está en mal estado, pero además se produce que en la continuación los ladrillos quedan sueltos al no tener contención ya que los coches al aparcar los empujan con facilidad. PROPOSICIÓN: Que la Junta Municipal de Tetuán o en su caso inste al órgano competente para que se realicen las medidas oportunas para solucionar estos problemas".

7. Aprobada por mayoría la proposición n.º 2022/0070416, presentada por el Grupo Municipal Vox, con enmienda transaccional incorporada a propuesta del Grupo Municipal Mixto, siendo el texto resultante del siguiente tenor:

"En la C/ Ambrosio Vallejo y más concretamente su asfaltado se encuentra en unas pésimas condiciones, llenos de grietas, incluso hay tramos en que le falta parte de ello. Siendo una calle muy transitada por coches y motos puesto que existen varios talleres mecánicos, incluso una Oficina de Correos y dado que las calles próximas a ella han sido asfaltadas recientemente esto hace que su lamentable estado sea mucho más evidente. PROPOSICIÓN: Que la Junta Municipal de Tetuán, o en su caso inste al órgano competente para que estudie el estado de dicha calle y que se incluya dicha calle en la operación asfalto 2022".

8. Aprobada por mayoría la proposición n.º 2022/0070421, presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

"En los jardines que se encuentran en la salida del Colegio Patrocinio de San José en frente de la Basílica se están realizando obras desde hace meses con los consiguientes trastornos para los padres en la entrada y salida del colegio, pero hay una zona oscura que comunica C/ Edgar Neville y C/ Orense contra el lateral del colegio. Al igual que en la prolongación de la C/ Edgar Neville cruzando el parque de General Perón con la consiguiente inseguridad para los vecinos de la zona. PROPOSICIÓN: Que la Junta Municipal de Tetuán o en su caso inste al órgano competente para que se valore la necesidad de aumentar la luminosidad en dichas zonas y en cuanto a la reforma en el parque nos gustaría saber si se están cumpliendo los plazos de las obras".

9. Aprobada por mayoría la proposición n.º 2022/0077265, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, relativa al parque de San Germán, del siguiente tenor:

"Ante la denuncia por parte del vecindario de la situación en la que se encuentra actualmente el parque de San Germán (situado entre Infanta Mercedes, C/ Huesca y C/ Lazaga) y considerando su necesaria mejora y su valor como zona verde y lugar de encuentro vecinal, desde Más Madrid proponemos que la Junta Municipal del Distrito o en su defecto inste al área correspondiente al mantenimiento del parque de San Germán mediante las siguientes acciones: 1. La recuperación de la zona de sombra tras la retirada de la pérgola sin explicaciones y dejando al parque sin una de sus principales características. 2. Mejora del parque infantil aumentando el mobiliario de juegos actualmente existente. 3. Revisión del arbolado y repoblación del mismo, así como de los rosales que había antes de proceder a la retirada de la pérgola. 4. Ampliación de la limpieza en el área canina anexa a dicho parque ante el abandono y dejadez existentes. 5. Mejora del mobiliario destinado al deporte para personas mayores y fomento de su uso".

10. Aprobada por mayoría la proposición n.º 2022/0077482, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, relativa al Día Internacional de la Mujer, del siguiente tenor:

"Con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, Más Madrid insta la Junta del Distrito de Tetuán o en su defecto inste al área correspondiente a diseñar un plan integral de igualdad en el Distrito con la aplicación de las diferentes estrategias, acciones y actividades que proponemos a continuación: 1. Realización de charlas y talleres que complementen las ya previstas y que estén centradas en temáticas tan necesarias como son el empoderamiento de las mujeres, empleabilidad, vulnerabilidad social y corresponsabilidad. 2. Realización de una campaña de sensibilización en todo el distrito, con especial atención a su puesta en marcha en centros jóvenes, centros de mayores y centros culturales. 3. Apoyo y difusión a las actividades que se hagan en el distrito en torno al 8M. 4. Creación de un certamen o concurso para mujeres emprendedoras con el fin de dar oportunidades a las mujeres del Distrito de poner en marcha sus propios negocios e ideas. 5. Desarrollo de un diagnóstico de igualdad a través de la obtención de datos actuales de las mujeres de Tetuán, y en colaboración con el Espacio de Igualdad de Hermanas Mirabal, con otras entidades y con servicios sociales. 6. Crear un calendario de trabajo coordinado entre los distintos actores del Distrito en relación a la igualdad para que exista un trabajo permanente e informado en el largo plazo".

11. Rechazada la proposición n.º 2022/0077708, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, sobre solar sito entre la Avenida de Asturias y la calle de Costa Verde, del siguiente tenor:

"Desde el grupo Más Madrid instamos a la Junta de Distrito de Tetuán o en su caso que inste al área u órgano competente lo siguiente: 1. Que se renueve y acondicione el solar de la Avenida de Asturias dotándolo de las infraestructuras necesarias para ser un parque de perros. 2. Que se construya una zona de ocio y deporte infantil en el solar colindante".

12. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2022/0078350, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, sobre bolardos instalados en la calle Berruguete, del siguiente tenor:

"Que la Junta Municipal del Distrito o para que se inste al área competente, proceda a retirar los bolardos recientemente instalados en la calle Berruguete".

III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

13. Contestada la pregunta n.º 2022/0061154, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, del siguiente tenor:

"El 23 de abril, celebramos todos los años el Día Internacional del Libro. El Grupo Municipal Socialista, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Orgánico de los Distritos, presenta al Pleno de Tetuán la siguiente pregunta: ¿qué actividades tiene previstas esta Junta Municipal para dicha conmemoración?".

14. Contestada la pregunta n.º 2022/0061187, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, relativa al Día Internacional de la Mujer, del siguiente tenor:

"¿Qué actividades van a promover para dar visibilidad a las mujeres, por justicia democrática y para que las niñas puedan tener referentes, en el Distrito de Tetuán?".

15. Contestada la pregunta n.º 2022/0061230, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, del siguiente tenor:

"En enero de 2021 se aprobó por unanimidad en este Pleno '... proceder al cierre de los laterales y techo de las salidas de emergencia de las calles Marqués de Viana y Sor Ángela de la Cruz del túnel de Sor Ángela de la Cruz de nuestro Distrito'. El Grupo Municipal Socialista, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Orgánico de los

Distritos, presenta al Pleno de Tetuán la siguiente pregunta: ¿en qué situación de contratación y desarrollo se encuentran las actuaciones relatadas y cuáles son las previsiones temporales para la ejecución de las obras".

16. Contestada la pregunta n.^º 2022/0070397, presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

"¿Qué actividades y campañas tienen intención de realizar desde la Junta Municipal del Distrito de Tetuán con motivo del Día Europeo de los Servicios de Emergencia 112 que se celebra el 11 de febrero?".

17. Contestada la pregunta n.^º 2022/0070399, presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

"¿En qué situación se encuentra el Proyecto RENAZCA a día de hoy? ¿Nos puede decir los plazos para la materialización del Proyecto?".

18. Contestada la pregunta n.^º 2022/0070409, presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

"En el Pleno que se celebró el 01/10/2020 con el número de registro 2020/0691489 se aprobó por unanimidad de todos los grupos políticos: Que la Junta Municipal del Distrito de Tetuán, o en su caso, inste al órgano competente a que saque a concurso público la creación de un nuevo comedor social en alguno de los barrios del Distrito. Desde el Grupo Municipal Vox queremos conocer en qué situación se encuentra la iniciativa".

19. Contestada la pregunta n.^º 2022/0076694, presentada por el Grupo Municipal Mixto, del siguiente tenor:

"El jueves 9 de septiembre de 2021 se aprobó en el pleno de esta Junta Municipal de Distrito la proposición n.^º 2021/0910902 presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa al reparto de publicidad de carácter sexual en el distrito de Tetuán, del siguiente tenor: 'Instamos a la Junta Municipal de Tetuán, al organismo que tenga las competencias, bien sea Policía Municipal u otros, a que se lleven a cabo acciones que erradiquen esta práctica'. ¿Qué acciones se han llevado a cabo por parte de esta Junta Municipal de Distrito, a instancias de esta por parte de otros organismos para dar cumplimiento a la proposición aprobada?".

20. Contestada la pregunta n.^º 2022/0076748, presentada por el Grupo Municipal Mixto, del siguiente tenor:

"En ocasiones anteriores, con motivo por ejemplo del pleno extraordinario de presupuestos y otras, se informó que la Plaza de la Remonta comenzaría sus obras de remodelación en enero de 2022. Hemos observado que dichas obras parecen efectivamente haber comenzado. ¿Qué plazo de ejecución y/o fecha prevista de finalización hay para estas obras?".

21. Contestada la pregunta n.^º 2022/0076785, presentada por el Grupo Municipal Mixto, del siguiente tenor:

"En el pleno extraordinario de presupuestos, se informó (y así consta en el presupuesto consignado) sobre la obra de remodelación de General Perón. ¿Cuál es el plazo de ejecución y/o fecha prevista de finalización de dichas obras?".

22. Contestada la pregunta n.^º 2022/0076873, presentada por el Grupo Municipal Mixto, del siguiente tenor:

"En varias ocasiones se ha debatido en este pleno sobre la Obra del Polideportivo de Cuatro Caminos. Por parte de entidades, colectivos y grupos políticos se presentaron enmiendas al proyecto que finalmente fueron rechazadas por el Ayuntamiento, que decidió continuar con su planteamiento original. ¿En qué estado de ejecución se encuentra actualmente el proyecto y en qué fecha estiman que estará disponible la instalación para su uso?".

23. Contestada la pregunta n.^º 2022/0077044, presentada por el Grupo Municipal Mixto, del siguiente tenor:

"¿Han realizado las áreas delegadas competentes en la materia (seguridad, urbanística, familias...) o esta Junta Municipal de Distrito (a instancia de las áreas competentes, de parte o de oficio) alguna labor de inspección de infraviviendas en el Distrito, a fin de evitar situaciones de riesgo para la integridad o la vida de las personas y el patrimonio, tales como incendios, derrumbes, etc.?".

24. Contestada la pregunta n.^º 2022/0077094, presentada por el Grupo Municipal Mixto, del siguiente tenor:

"En el debate de presupuestos se explicó por parte del equipo de gobierno la consignación (y así consta efectivamente en el presupuesto) de crédito para la realización de determinadas obras en el Paseo de la Dirección.

Concretamente nos referimos a las partidas destinadas a las obras de la instalación deportiva, escuela infantil y urbanización. ¿Qué plazo de ejecución tienen las citadas obras y en qué fecha está prevista su finalización?".

25. Contestada la pregunta n.^º 2022/0077433, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor:

"¿Qué acciones específicas está llevando a cabo la Junta Municipal del Distrito o el área correspondiente para paliar la falta de trabajadores sociales en plaza fija en el Distrito de Tetuán, y cómo prevé solucionarlo para que no tenga más consecuencias sobre las personas de nuestro distrito y sobre las condiciones laborales del personal de Servicios Sociales?".

26. Contestada la pregunta n.^º 2022/0077916, presentada por el Grupo Municipal Mixto, del siguiente tenor:

"¿Qué motivos tiene la Junta Municipal del Distrito y/o el Ayuntamiento de Madrid para no llevar a cabo ningún proceso de mejora importante de la calle Bravo Murillo durante al año 2022 mientras que apuestan por gastar en otras calles con menos necesidades del distrito?".

Información de la Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

27. Quedan enterados los miembros presentes de los Decretos adoptados por la Concejal Presidente y de las Resoluciones adoptadas por el Coordinador del Distrito.

Se levanta la sesión a las veintiuna horas y cuarenta y nueve minutos.

La Secretaria del Distrito de Tetuán, Olga Caballero Mateos.